



Club Hípico de Carabobo

Valencia - Venezuela

REQUISITOS PARA OPTAR A SOCIO

- 1. LLENAR LA TOTALIDAD DE LA PLANILLA DE SOLICITUD DE ADMISIÓN DE SOCIO
(HAGA [CLIC AQUÍ](#) PARA DESCARGARLA)
- 2. DOS (2) REFERENCIAS DE SOCIOS PROPONENTES,
***LOS MISMOS DEBERÁN ESTAR EN LA PLANILLA DE "SOLICITUD DE ADMISIÓN DE SOCIO" Y FIRMAR LA PLANILLA**
(HAGA [CLIC AQUÍ](#) PARA DESCARGARLA)
- 3. DEBERÁ ANEXAR:
 - 3.1 - DOS (2) FOTOGRAFÍAS DEL SOLICITANTE
 - 3.2 - DOS (2) FOTOGRAFÍAS DEL CÓNYUGE
 - 3.3 - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y RIF DEL SOLICITANTE
 - 3.4 - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE SUS FAMILIARES DIRECTOS (CONYUGUE, PADRES, HIJOS (AS) HASTA 28 AÑOS)
 - 3.5 - FOTOCOPIA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO (EN CASO QUE LO REQUIERA)
 - 3.6 - FOTOCOPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO (EN CASO QUE LO REQUIERA)
 - 3.7 - DOS (2) REFERENCIAS BANCARIAS
ACOMPAÑADAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) MESES, DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS POR LA INSTITUCIÓN.
 - 3.8 - DOS (2) REFERENCIAS COMERCIALES
 - 3.9 - TRES (3) REFERENCIAS DE SOCIOS PROPIETARIOS DEL CLUB HÍPICO (MISMOS DE LA PLANILLA)
(HAGA [CLIC AQUÍ](#) PARA DESCARGAR CARTAS MODELO)
- 4. PERSONAS NATURALES / USUFRUCTUARIOS:
 - 4.1 - CONSTANCIA DE TRABAJO INDICANDO: CARGO, TIEMPO DE SERVICIO Y SUELDO MENSUAL;
BALANCE PERSONAL EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO
SI ES DUEÑO DE EMPRESA: FOTOCOPIA DE REGISTRO DE COMERCIO, RIF DE LA EMPRESA,
BALANCE PERSONAL Y CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO
SI ES TRABAJADOR INDEPENDIENTE:
BALANCE PERSONAL Y CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO
- 5. LLENAR LA PLANILLA DE DOMICILIACIÓN DE PAGO EN TARJETA DE CRÉDITO DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS (**EN CASO DE SER APROBADAS EN ASAMBLEA DE SOCIOS**) (HAGA [CLIC AQUÍ](#) PARA DESCARGARLA)
 - 5.1- FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE CRÉDITO A DOMICILIAR POR AMBAS CARAS.
- 6. SI ES SOCIO DE OTROS CLUBES, PRESENTAR CONSTANCIA EN LA CUAL SE HAGA REFERENCIA A LA CONDUCTA MANTENIDA EN DICHA INSTITUCIÓN.
- 7. PERSONAS JURÍDICAS:
 - 7.1 - FOTOCOPIA DE REGISTRO MERCANTIL
 - 7.2 - FOTOCOPIA DEL RIF VIGENTE
 - 7.3 - EN CASO QUE LA EMPRESA OTORQUE EN USUFRUCTO SU ACCIÓN, ESTA DEBERÁ EMITIR UNA CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL DANDO EN DETALLE LOS DATOS PERSONALES DEL USUFRUTUARIO
- 8. LOS MISMOS REQUISITOS SOLICITADOS A PERSONAS NATURALES SE REQUIEREN PARA USUFRUCTUARIOS Y ASOCIADOS GANADEROS.
- 9. EN CASO DE TRASPASO EL SOCIO PROPIETARIO DEBERÁ EMITIR UNA CARTA DE COMPROMISO DE COMPRA-VENTA Y DEBERÁ PRESENTAR LA SOLVENCIA DEL MES EN CURSO.
- 10. CUALQUIER DOCUMENTO QUE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, CONSIDERE NECESARIO.